EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 INVITA A LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL GUAMO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Dir.: **CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7º CARRERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA – TURBACO KM 3º**

1. **DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

En desarrollo de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-014-2021**, el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, a través de la Plataforma del SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

En todo caso, la dirección física y el correo electrónico corresponden a los siguientes:

Dirección física: **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, **GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR** Piso 7, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: procesosinfraestructura@bolivar.gov.co - Teléfono: (5)6517444.

2. **OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.**

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL GUAMO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
721410	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
721411	Servicios de pavimentación y superficie de Edificios de Infraestructura

2.2. ALCANCE DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El objeto contractual está comprendido por las actividades que a continuación se listan:

SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO DE OBRA						
No	**ITEM DE PAGO**	**ESPECIFICACIONES**		**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANTIDAD**
		GENERAL	**PARTICULAR**			
I. EXPLANACIONES						
1	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco.	m3	3,00
2	210.2.2	210		Excavación en material común de la explanación y canales	m3	5,00
3	220.1	220		Terraplenes	m3	5,00
4	201,7	201		Demolición de Estructuras	m3	55,00
Subtotal						
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m						
CONSTRUCCIÓN DE		**1**	**BOX CULVERT 1X1 (L =6m)**			
5	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en	m3	44,00

				seco.		
6	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	0,90
7	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	11,20
8	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	778,30
9	610,1	610		Relleno para Estructuras con suelo	m3	12,00
10	610,2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	6,00
Subtotal						
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m						
CONSTRUCCIÓN DE		**1**	**BOX CULVERT 1X2 (L =6m)**			
11	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco.	m3	44,00
12	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	1,30
13	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	14,10
14	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	1.553,50
15	610,1	610		Relleno para Estructuras con suelo	m3	12,00
16	610,2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	6,00
Subtotal						
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m						
CONSTRUCCIÓN DE		**1**	**BOX CULVERT 2X2 (L =6m)**			
17	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco.	m3	68,00
18	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	2,40
19	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	24,40
20	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 420 Mpa	Kg	2.408,30
21	610,1	610		Relleno para Estructuras con material excavacion	m3	30,00
22	610,2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	9,00
V. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m						
CONSTRUCCIÓN DE		**1**	**BOX CULVERT 2X3 (L =6m)**			
23	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco.	m3	0,00
24	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	0,00
25	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	0,00
26	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 420 Mpa	Kg	0,00
27	610,1	610		Relleno para Estructuras con material excavacion	m3	0,00
28	610,2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	0,00

VI. PLACA HUELLA		**ANCHO**	**6**	**m**		
CONSTRUCCIÓN		**825**	**METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO**			
29	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	752,0
30	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	m3	211,4
31	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	m3	78,0
32	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	211,4
33	630.7	630		Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	305,4
34	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	23.647,2
Subtotal						
VII. TRANSPORTE						
35	900.2	900		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	1,00
Subtotal						
VIII. CARACTERIZACIÓN VIAL						
36				Caracaterización del corredor	km	12,00

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección corresponde a la de Licitación Pública, de que trata los artículos 24, 25 y 30 de Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1º del artículo 2º y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 89 de Ley 1474 de 2011, artículos 220 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los componentes del objeto del proceso que se pretende desarrollar, para solucionar las necesidades en cuanto a los requerimientos existentes, son propios de la Entidad y como quiera que el Presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual asciende a un valor superior a la menor cuantía de la contratación de la Entidad, el presente proceso se efectuará a través de la modalidad de Licitación Pública.

El régimen jurídico de contratación aplicable a este proceso de Licitación Pública, que comprende las etapas precontractual, contractual y pos contractual, es el previsto en:

El artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamenta el principio de transparencia, y señala las distintas causales de selección de Contratistas por parte de las Entidades Estatales, que se encuentran sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Particularmente, teniendo en cuenta el objeto a contratar y de acuerdo con lo establecido en el numeral 1º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de escogencia del Contratista, será la Licitación pública.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del Contrato es **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021,** contados a partir del Acta de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

La oferta estará conformada por dos sobres, que deben cumplir todos los requisitos establecidos en los documentos del proceso. Los sobres deberán entregarse cerrados, separados e identificados.

El proponente deberá diferenciar los requisitos contenidos en cada uno de los sobres, de acuerdo con el cuestionario diligenciado por la entidad estatal en el SECOP II.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la entidad estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La entidad solo recibirá una oferta por proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o grupos, cuando la entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios procesos de contratación con la entidad, el proponente dejará constancia para qué proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo. Adicionalmente si se hace a través del SECOP II el proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Cuando el proceso se estructure por lotes o grupos, el proponente debe presentar un Sobre No. 1 para todos los lotes o grupos a los cuales presenta oferta y el Sobre No. 2 que contiene la oferta económica de forma independiente para cada uno de ellos.

Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

SOBRE No. 1

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:

A. Para los procesos en SECOP II, el Sobre 1 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de “Licitación de Obra Pública” y no podrá ser entregado en físico.

SOBRE No. 2

Contiene únicamente la oferta económica del proponente y debe tener las siguientes características:

Para los procesos en SECOP II, el Sobre 2 debe presentarse en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de “Licitación de Obra Pública” y no podrá ser entregado en físico.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El costo estimado de la contratación que se derive del presente Proceso de Selección, se ha estimado en la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($961.000.000,00) M/CTE**, los cuales corresponden a todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el futuro Contratista por causa o con ocasión de la ejecución del Contrato. El valor se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal anexo al expediente contractual.

7. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Corea		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI *2 *38	NO
	Guatemala	SI	SI	SI *2	NO
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	NO	-	NO

**2 El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial.*

**38 Los servicios de construcción*

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

Atendiendo al valor del Proceso de Contratación, la presente convocatoria **NO** es susceptible de ser limitada a Mipyme.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

REQUISITO	VERIFICACIÓN
• CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
• EXPERIENCIA	CUMPLE/ NO CUMPLE
• CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE
• CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE/ NO CUMPLE
• CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ NO CUMPLE
• CAPACIDAD RESIDUAL	CUMPLE/ NO CUMPLE

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con	1

Concepto	Puntaje máximo
discapacidad	
Total	**100**

9.1. DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO

Los documentos habilitantes de contenido jurídico deberán derivarse de lo establecido en los anexos y formatos que hacen parte de este proceso.

9.2. DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

9.2.1. REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA PARA HABILITAR PROPONENTES

- **LIQUIDEZ**
- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES**

9.2.2. CAPITAL DE TRABAJO

9.2.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)**
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)**

9.3. CAPACIDAD RESIDUAL

9.4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

9.5. OFERTA ECONÓMICA

9.6. FACTOR DE CALIDAD

9.7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

9.8. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

10. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

En el presente proceso de contratación **NO** hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	LIC-SI-014-2021
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de julio de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación de los Estudios y Documentos Previos	15 de julio de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	procesosinfraestructura@bolivar.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	15 de julio de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	Turbaco, CAD DEPARTAMENTAL, EDIFICIO PRINCIPAL 7.° PISO CARRERA TRONCAL DE OCCIDENTE VÍA CARTAGENA - TURBACO KM 3°
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 30 de julio de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	www.bolivar.gov.co
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	27 de julio de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx y el página web https://www.bolivar.gov.co	L. 80/93 art. 30 num. 3	
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	02 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A		Fecha definida por la Entidad.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	02 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	02 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Audiencia de asignación de Riesgos	04 de agosto de 2021 a las 10:00 a.m.	Se publicará link para reunión virtual en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 80/93 art. 30 num. 4	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 04 de agosto de 2021	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.	

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	05 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	05 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	11 de agosto de 2021 a las 10:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	11 de agosto de 2021 a las 10:05 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	13 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 23 de agosto de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	24 de agosto del 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	25 de agosto de 2021 a las 10:00 a.m.	Se publicará link para reunión virtual en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (03) días siguientes a la realización de la Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la adjudicación	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la firma del contrato	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la entrega de garantías	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

12. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, y en las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** ubicada en el CAD Departamental, Piso 8º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 7º, de lunes a viernes entre las 07:00 a.m. y las 03:00 p.m.

JUAN MAURICIO GONZÁLEZ NEGRETE
SECRETARIO JURÍDICO
Delegado Decreto 159 de abril 20 de 2021

Proyectó: Laura Vanessa Menco Ruz – Asesora Jurídica Externa
Vo. Bo. Alba Margarita Elles Arnedo – Directora de Contratación
Vo. Bo. Diana Manrique Teran – Secretaría de Infraestructura